



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 16 de setiembre de 2013

EXP-EXA N° 8.156/2013

RESCD-EXA N° 505/2013

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de ampliación de dedicación a Exclusiva, solicitada por el Departamento de Química, a favor del Prof. Ramón Antonio Farfán, quien reviste en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Química Analítica I, en el cual se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en la resolución de Consejo Superior N° 327/06, vigente al momento del tratamiento de las presentes actuaciones por parte del Consejo Directivo, corresponde a este Cuerpo emitir el instrumento legal correspondiente, aprobando el Plan de Trabajo.

Que el Departamento de Química avala el Plan de Trabajo presentado por el Prof. Farfán, el que corre agregado en fs. 6 y 7 de estos actuados.

Que en la sesión ordinaria del día 31/07/13, el Consejo Directivo, aprueba el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación sobre el Plan de Trabajo propuesto.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Plan de Trabajo presentado por el Prof. Ramón Antonio FARFÁN, avalado por el Departamento de Química, que desarrollará como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución, en un todo de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 327/06, vigente al momento del tratamiento de las presentes actuaciones por parte del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Química, Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, resérvese.

HAF
CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



//..-3-

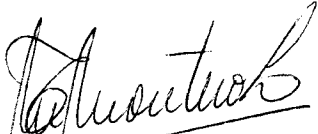
ANEXO I - RESCD-EXA N° 505/2013

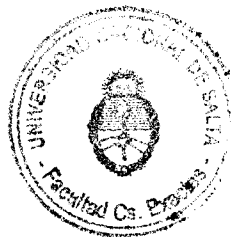
Actualmente en etapa de redacción de la Tesis correspondiente a “Preparación, Caracterización y Determinación Estructural de Compuestos de Coordinación de Metales de Transición con el Anión Lapacholato y otros Ligandos”, para acceder al título de postgrado “Doctorado en ciencias Químicas” en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.

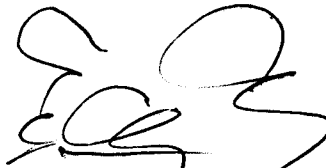
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:

Hasta el mes de mayo del corriente año miembro titular de la Comisión de Hacienda de la Facultad.

Miembro titular integrante de la comisión de Biblioteca de la Facultad.


M^g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa